

TITULO:

LOS RIESGOS Y LAS CIBERAMENAZAS TECNOLÓGICAS DE LOS CIBERDELITOS EN EL SIGLO XXI

SINOPSIS:

Los expertos en seguridad y en tecnología de las comunicaciones, ya han ido advirtiendo periódicamente de la posibilidad de ataques a través de Internet y de las redes informáticas, amenazas estas que se podían realizar empleando las distintas técnicas informáticas existentes, pero también de otras técnicas desconocidas actualmente.

Estas amenazas, evolucionan y se perfeccionan periódicamente, teniendo como objetivos preferentes las infraestructuras de los Estados, los derechos de los ciudadanos, pero, sobre todo, la generación y extensión del terror, inseguridad e inestabilidad en la ciudadanía y la preocupación por parte de las distintas naciones frente a un enemigo asimétrico con finalidades claramente terroristas.

Por medio de esta ponencia, se pretende analizar el Estado de la cuestión, proponiendo tanto soluciones como los medios para prevenir frente a los riesgos y amenazas, desde un punto de vista jurídico, policial y social.

AUTOR:

Abogado en ejercicio, especializado en Tecnología de la información, de las Comunicaciones y los delitos cometidos por medios informáticos. Doctor en Derecho. Especialidad en Derechos Fundamentales. Protección Jurisdiccional de los derechos fundamentales. Tesis Doctoral con Sobresaliente Cum laude: Análisis, Tratamiento y respuesta científico legal en defensa de los Derechos fundamentales afectados por los modi operandi de las amenazas procedentes ciberespacio. Perito Informático Forense. Técnico Superior Administración de Sistemas informáticos (ASI). Especialista en redes cisco (CCNA). Ha sido Profesor de Derecho Informático y Peritaciones Judiciales y Coordinador del Curso de Mediación y Arbitraje Tecnológico en la Cátedra UDIMA-Madrid. Es profesor del Curso de Ciberseguridad y Ciberdefensa en la Fundación Universitaria de las Palmas. Es Colaborador y miembro del Instituto Universitario de Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá de Henares. Auditor Internacional. Máster en Biotecnología, Biomedicina y Derecho en la UE. Máster en Derechos Fundamentales. Protección Jurisdiccional de los Derechos fundamentales. Máster en Paz, Seguridad y Defensa.